

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 033-2024
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 15-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FRANCISCO SANTAOLALLA VILLAR	APTO	APTO	PTE
NESTOR GASO MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE VICENTE GONZALEZ FORTEA	APTO	APTO	PTE
JOSE MARIA ORELLANA TRUJILLO	APTO	APTO	PTE
DARIO ZAPATA GOMEZ	APTO	APTO	PTE
OSCAR RENE PILAPANTA PEREZ	APTO	APTO	PTE
SEBASTIAN ALEXIS RAMIREZ VASQUEZ	APTO	NO APTO	NO
GUILLERMO CESAR PINOS MONCAYO	APTO	APTO	PTE
BRAYAN JARAMILLO HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
OSCAR MOISES POL ARCONADA	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS PASCUAL MATEU	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 07/03/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.